



El señor

DON PABLO GONZALEZ Y ALVAREZ

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Segovia
 HA FALLECIDO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1929
 a los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El excelentísimo Ayuntamiento; el alcalde-presidente; su desconsolada hermana doña Eusebia; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que, en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana, 29, a las diez, en la iglesia de San Millán, por cuyo acto de caridad cristiana les virarán eternamente agradecidos.

tras y una para maestro; provincia de Avila, tres para maestros; provincia de Badajoz, una para maestra; provincia de Huelva, dos para maestras, y provincia de Tarragona, dos para maestros y una para maestra.

Documentos
 Los maestros interinos de las nacionales de Carbonero de Ahusín y de Bernuy de Porreros, remiten documentaciones respectivas para su alta en nómina y formalización de expediente personal.

El maestro de la nacional de Prádena envía copia de documento de mérito para su expediente personal.

Interinidades
 Solicita ser incluido en las listas de aspirantes a interinidades en esta provincia, don Vicente Gil, residente en Basardilla. Correspondiéndole ser incluido en el tercer grupo.

LA POLITICA EN FRANCIA

Los radicales han aceptado el encargo de formar Gobierno

París, 26.—El jefe del partido radical, señor Daladier, ha notificado al presidente de la República haber aceptado el encargo que se dignó hacerle de formar el nuevo Gobierno que sustituirá al gabinete Briand.

El señor Daladier ha recabado del partido socialista la participación en el Poder confiándole varias carteras, pero éstos han adoptado una moción invitando al jefe radical a precisar las condiciones de su oferta.

El programa de Daladier
 París, 26.—El jefe de los radicales ha hecho público su programa de Gobierno, a saber:

Como programa señala el siguiente: Reforma fiscal, desgravación de impuestos, desarrollo de una política de paz, adopción de las medidas necesarias para solucionar la crisis agrícola e implantación de las reformas sociales preconizadas por los partidos democráticos y organizaciones obreras.

JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO

Mañana, martes, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Rufino Blanco, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Turismo, para resolver diversos asuntos de su competencia.

PARA CEMENTERIO

Lamparillas, faroles
 ángeles, flores
 coronas, crucifijos

EN

LA CONCEPCION

PLAZA MAYOR, 44 y 45

GESTIONANDO ASUNTOS DE INTERES PARA LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA

Adjudicación de las obras de la Casa de Correos. Los sordomudos y ciegos de la provincia. El destino de guarnición militar a Segovia

Aprovechando las festividades de los días pasados, el presidente de la Diputación, don Segundo Gila, realizó un viaje a Madrid para gestionar diversos asuntos de interés para Segovia y los pueblos de la provincia.

En una conversación sostenida con uno de nuestros redactores, el señor Gila nos ha informado del resultado de esas gestiones:

—En una visita que hizo a la Dirección general de Comunicaciones para enterarse del curso de algunas cuestiones que afectan a diversos pueblos de la provincia, entre ellas la de la adjudicación del concurso recientemente celebrado para las obras de construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Segovia, pudo conseguir que la resolución de este asunto no se demorase por más tiempo; y en efecto, el pasado sábado firmó el ministro de la Gobernación la adjudicación de las obras a la Sociedad de Construcciones «Eguino Hermanos», de Pamplona, cuya proposición se ha considerado como la más ventajosa. Estas obras darán, pues, principio inmediatamente.

—Otro de los asuntos resueltos ha sido el convenio que desde hace algún tiempo venían discutiendo el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, y la Diputación para que aquél tenga asilados a los anormales de la provincia. En virtud de este convenio, que el señor Gila ha firmado con autorización y en nombre de la Corporación provincial, dicho Colegio se compromete a asilar veinte sordomudos y ciegos segovianos por la subvención anual de 12.500 pesetas. Además de estos anormales, la Diputación ha pensionado en el propio Colegio a otro sordomudo para que se perfeccione en el arte de la escultura, para el que reúne excepcionales aptitudes y tiene acogidos en el Colegio de Madres Franciscanas, de Madrid, donde se educó el infante don Jaime, un niño y una niña, también sordomudos.

—En unión del alcalde de la capital, visitó el señor Gila, en el ministerio del Ejército, a los generales

Ardanaz y Losada, para gestionar el envío de guarnición militar a Segovia. Este asunto, para el que dichos señores harán en breve otro viaje a Madrid, está pendiente de resolución definitiva, que dará el propio presidente del Consejo de ministros.

—También visitó el presidente de la Diputación al ministro de Instrucción pública para reiterarle el ruego de que se envíe material y mobiliario a las escuelas de la provincia de Segovia, respondiendo así a los esfuerzos que los pueblos realizan tan gustosos, en favor de la primera enseñanza. Se ocupó igualmente del envío de fondos para continuar las obras de reconstrucción del Palacio de San Ildefonso y de la concesión de una subvención extraordinaria de 15.000 pesetas a la Universidad Popular Segoviana, a fin de que pueda desarrollarse, con algún desahogo económico, la labor cultural que viene realizando. La concesión de esa cantidad ha quedado sólo pendiente del envío de unos documentos, que pronto serán remitidos al ministerio de Instrucción.

—En la visita que el señor Gila hizo al director general de Prisiones, pudo enterarse de que pronto será un hecho la construcción en el Rancho de Santillana, término municipal de Revenga, del primer sanatorio para penados enfermos. El Estado ha convenido ya con don Juan Encinas, propietario de la finca, el precio de la adquisición de ésta. La solución definitiva de este asunto está sólo pendiente de una visita que hará al Rancho de Santillana el ministro de Justicia, acompañado, posiblemente, del presidente del Consejo.

—Como uno de los asuntos que tiene pendiente Segovia, es la apertura de las clases en la Escuela elemental del Trabajo, el señor Gila, por su cualidad de director de aquélla, gestionó en el ministerio de Trabajo la concesión de créditos con el fin de adquirir material y maquinaria para ese nuevo centro de enseñanza.

También visitó la Escuela de Orientación Profesional al objeto de adquirir algunos modelos para las instalaciones que han de hacerse en los talleres de la Escuela.

—Por último, nos informó el señor Gila de haber practicado gestiones en las Direcciones generales de Sanidad y Administración para la solución de cuestiones que afectan a los pueblos segovianos y a la Diputación, entre ellas el traspaso a ésta del Patronato y bienes del extinguido Asilo de Sancti-Spiritus.

La causa contra el señor SÁNCHEZ GUERRA

Valencia, 26.—Se reanudó esta mañana en el cuartel del Almirante el Consejo de guerra que entiende en la causa seguida contra el señor Sánchez Guerra y otros.

Hubo un descanso de un cuarto de hora; a las doce y cuarto volvió a suspenderse hasta las doce y media, y a la una y media de la tarde se ha levantado la sesión para continuarla esta tarde a las tres. La de la mañana estuvo dedicada totalmente a la lectura del apuntamiento. Se cree que mañana, domingo, concluirá sus tareas el Consejo.

Informe del fiscal y de los señores Bergamín y Rodríguez Viguri

Valencia, 26.—A las cuatro de la tarde se reanudó el Consejo de guerra contra el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra y 20 procesados más. A las cinco y diez terminó la lectura del apuntamiento. Luego informó el fiscal, señor Carranza; a las cinco cuarenta y cinco lo hizo el señor Bergamín y a las seis veintuno, el señor Rodríguez de Viguri. A las siete y cuarto terminó la sesión, que continuará mañana domingo.

DE SANIDAD MILITAR MEDICO OCULISTA
 Graduación científica de la vista
Consulta de tres a seis
 (Los martes, gratis a los pobres)
 Plaza Mayor (Fonda La Madrileña)

El nuevo magistral de la Catedral de Segovia

Esta mañana se reunió el Cabildo de la Catedral segoviana en sesión extraordinaria para proceder a la elección de magistral, en vista del resultado de las oposiciones recientemente celebradas.

Ha sido elegido para dicho cargo nuestro querido amigo y paisano, el joven y culto presbítero y elocuente orador sagrado, don Fernando Sanz Revuelta, que desempeña una canongía, también de oposición, en nuestra Catedral.

Publicamos a continuación unos breves datos biográficos del señor Sanz Revuelta, en los que pueden apreciarse los méritos que concurren en el nuevo magistral de Segovia:

De 1906 a 1917 cursó en este Seminario, con las más brillantes calificaciones, la carrera eclesiástica, licenciándose en Sagrada Teología, en la Universidad de Valladolid con la calificación de «Némine discrepante».
 Desempeñó la coadjutoría de Santa Bárbara, de Segovia, y tomó parte

en el concurso a Curatos vacantes de este Obispado, aprobando todos los ejercicios.

Opositó a la Cátedra de Lugares Teológicos de este Seminario, del que fué nombrado profesor interino de Teología Dogmática, Historia Eclesiástica y Patología, y más tarde regentó la Cátedra de Lugares Teológicos.

Ha sido consiliario de la Federación de Sindicatos Agrícolas de este Obispado. En 1919 obtuvo por oposición la Canongía de magistral en la Colegiata de San Ildefonso, hasta 1926 en que, mediante nueva oposición, fué nombrado canónigo de esta Catedral.

Además, el señor Revuelta ha tomado parte en otras varias oposiciones, mercediendo en todas ellas la aprobación de sus ejercicios. Ha sido juez de diversos tribunales, director de las Conferencias morales y litúrgicas y profesor de Teología pastoral y Examinador sinodal y director del Secretariado de Acción Social Católica.

Finalmente, en 1928 se licenció en Derecho canónico por la Universidad de Valladolid.

Felicitemos de todo corazón al señor Sanz Revuelta por este nuevo triunfo en su carrera.

Con asistencia de la Familia Real, se inauguró ayer el pabellón de Castilla y León

Sevilla, 28.—Ayer, a las once de la mañana, se celebró con gran brillantez la inauguración del pabellón de Castilla y León.

Asistieron los Reyes e Infantes y autoridades, concurriendo un destacamento de desembarco de la carabela «Santa María» y una compañía del regimiento de Soria y fuerzas de Aviación.

Las tropas rindieron honores a la llegada de los Reyes que fueron recibidos por trece ex presidentes de Diputaciones de Castilla y León.

Seguidamente se dijo una misa, oficiada por el arzobispo de Valladolid, señor Gandasegui, actuando de monaguillos dos diputados de Burgos y Logroño.

Después de la misa, oída por la Familia Real, las autoridades e invitados, se rezó un responso en sufragio por el alma de la fallecida Reina doña María Cristina.

Terminado el acto religioso, los Reyes recorrieron el pabellón, admirando las numerosas obras de arte.

Continuaron la visita por las galerías comerciales y de industrias generales y de maquinaria.

La Familia Real regresó a Palacio cerca de las dos de la tarde.

Los Reyes, de excursión

Sevilla, 28.—SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria María charon esta mañana a la Gruta de las Maravillas, de Aracena, y a la Peña de los Angeles de Alajar, para admirar el panorama que desde allí se divisa.
 Regresarán a primera hora de la noche.

Enseñanza de adultos

En la escuela nacional graduada de niños número 1 de esta ciudad, situada en la plazuela de los Huertos, se halla abierta la matrícula de alumnos para las clases nocturnas, que empiezan el primer día hábil del próximo mes Noviembre y terminarán en fin de Marzo.

Además de todas las materias que abarca la Primera Enseñanza, se darán en dicho Centro clases especiales de Mecanografía, Francés, Dibujo lineal aplicado a las Artes y Oficios y Cálculo mercantil.

NOTAS DE HACIENDA

De contribución industrial
 Por Real orden del ministerio de Hacienda de 22 del actual («Gaceta» del 27) se dispone en un solo epígrafe de la base 21 de la ordenación de la contribución industrial, declarando que los vendedores al por menor de artículos o de varios artículos comprados en un solo epígrafe de las tarifas, podrán remitir a sus clientes particulares para el consumo de los mismos, dentro de la Península, islas y territorios adyacentes, los géneros que les hubieran vendido o cedido, condicionando, mediante el pago del 10 por 100 de la cuota normal o de tarifa que, como minorista, satisficiera en un solo epígrafe de las tarifas industrial, pero siempre que, en ningún caso, resulte inferior del 10 por 100 de la exigible al mayorista, con sujeción a lo preceptuado en la base de referencia.

Se compra trigo

En la fábrica de harinas «La Perla segoviana», calle de los Molinos 6, barrio de San Lorenzo, Ricardo Martín.

¡SI, SEÑOR!
 Los más selectos, los mejores buñuelos de viento, huesos del Santo, se venden en
EL ALCAZAR
 Acreditadísima confitería y bombonería de
FRUTOS GARCIA
 21, PLAZA MAYOR, 21

Banco de Ahorro y Construcción

PRIM, 5.—MADRID

Disponiendo del 25 por 100 del coste total, puede adquirirse casa propia o fincas rústicas. Interés: 7 por 100 anual sin hipoteca



Por Real decreto publicado en la «Gaceta» del 8 de Noviembre de 1928, queda excluido este edificio del pago de toda clase de impuestos durante veintidós años

Sólida casa construida por esta Cooperativa el pasado Julio en Vallelado (Segovia), para su socio número 47.239, don Bonifacio Fraile Muñoz, quien puede amortizar el 75 por 100 de su importe hasta en treinta años

INFORMES: JUAN BRAVO, NUM. 4, 2.º

— Don Eusebio Provencio Arroyo —

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14.581.—Apartado en Correos n.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales
COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocaña (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera

Consultas por correo

En AVILA, el 28 de cada mes, de once a una, HOTEL INGLÉS (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

Consulta moderna

Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas, ponen mucho curan sus enfermedades con GALLIOL, premiado Exposición de Asturias (Gijón, 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya)

Depósitos en Segovia:

Germán Pérez, T. Velasco y Francisco M. Marcos, etc.

Arriendo

finca de pastos en la provincia de Ciudad Real. Razón, señor González, Atocha, 31 Madrid.

Hulleras de Frietas

EL MEJOR CARBÓN DE FRAGUA
Fabricación de cok, Minas de antracita
VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Vendo dos máquinas aventadoras, pies de hierro, cribas de 80 centímetros, a toda prueba, por 650 pesetas una. Razón, Justo Martínez, Mota del Marqués (Valladolid).

Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

de primera categoría y de Diputaciones provinciales. Título: abogado. Edad: veintitrés años. Instancias: desde 1.º de Diciembre a 31 de Enero. Exámenes: en Marzo.

Solicite la edición oficial del nuevo programa, que se publicará oportunamente. Circular con detalles gratis.

NUEVAS «CONTESTACIONES REUS»

Se publicarán, adaptadas al nuevo programa, por entregas, redactadas por varios colaboradores, entre los que figurarán los señores Barahona, Frías y Sánchez Santillana, del ministerio de la Gobernación. Suscripción completa, 80 pesetas. Se servirá con el 50 por 100 de bonificación a los que adquieran las «Contestaciones» actuales, cuyo valor es de 75 pesetas

PREPARACION por nuestro acreditado profesorado en materia municipal, 60 pesetas mes

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID



Representantes

Precisa en capital y pueblos importantes, fábrica de bolsas y almacén de papel. Escribir al apartado 406.—BILBAO

Agente de ventas de amortiguadores hidráulicos para automóviles, exclusiva esta región, se necesita. Escribir a Yáñez, Santa María, 9, Bilbao.

Débiles da Vida y Juventud Elíxir Callol

MERCADOS

Cotizan:		SEGOVIA	SEPULVEDA
Trigo, a 80,50-81 reales las 94 libras.	Centeno, a 52 id., las 90 libras.	Cebada, a 40 id., las 70 id.	Algarrobas, a 63 id., las 94 id.
CUELLAR			
Trigo, a 80 reales la fanega de 94 libras.	Centeno, a 55 id., la fanega	Cebada, a 40 id., id	Yeros, a 60 id., id.
Avena, a 30 id., id.	Algarrobas, a 60 id., id.	CARBONERO EL MAYOR	
Trigo, a 80 reales las 94 libras.	Centeno, a 58-60 reales fanega.	Cebada, a 40 id., id.	Algarrobas, a 60 id., id.
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.	Más inferiores, a 40 id., id.	SANTA MARIA DE NIEVA	
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.			
Centeno, a 60 las 90 id., id.	Cebada, a 40 las 70 id., id.	Habas, a 60 las 94 id., id.	
CANTALEJO			
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.	Centeno, a 58 id., id.	Algarrobas, a 60 id., id	Cebada, a 38 id., id.
Avena, a 32 id., id.	Patatas a 1,50 pesetas la arroba.		
Habas, a 61 reales la fanega.			

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9



¡EXITO! ¡EXITO!

¿Quiere leer la novela más bonita de este año?

Recuerde este título
El hombre a quien amaron cien mujeres
POR
Gustavo Abril

Gratis el primer cuaderno. Pídale a los repartidores, a JOSE ABAD HERRERO, Santa, número 1, o a la Editorial Castro, Apartado 5.020.—MADRID
Precisamos corresponsales en todos puntos donde no los haya establecido

URANIA



La marca suprema — CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

Viuda de J. Rovira Agencia exclusiva para Segovia y su provincia BARCELONA E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral. TELEFONO NUMERO 43

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Ese es uno de los medios.
—¿Y el otro?
—Pueden sucumbir en estos alrededores, y aun que sea en medio del día.
—Me ocurre otra idea... ¡Por Satanás...! Perdonadme... Habéis despertado mi entendimiento... ¿Por qué no hemos de matar al señor Luis en su propia vivienda? Con ingenio y valor, no es imposible.
—Primero en el camino, después aquí, luego en su habitación.
—Morirá, morirá.
—¡Ah...!
—No lo dudéis.
—Tanta dicha me parece imposible.
—Si logra salvarse en el camino y aquí, no ha de suceder lo mismo después, y entre tanto vos...
—Poco falta para que queden limados estos hierros.
—¡Rayos!
—Cornejo dispondrá cómo ha de hacerse todo esto.
—Es ingenioso, ya lo sabéis.

—La carta no ha de llegar a manos del paje, sino después que tengáis hechos todos los preparativos.
—¿Ha de quedarse en Burgos el señor Pablo?
—Sí.
—Pues no necesito por ahora más explicaciones.
—Pues vete, Ginés, vete, y ten entendido, que si ahora también se desvanecen nuestras esperanzas, buscaré quien me sirva con más acierto o con más fortuna.
Una imprecación horrible fué la contestación de Ginés, que sin detenerse, descendió y volvió hacia a tapia.
Diez minutos después se encontraba al lado de Cornejo.
—¿Hay novedad?—preguntó éste.
—Que el negocio va a concluir.
—Explicatelo.
—Primeramente en el camino, luego aquí, después en su posada, y de las tres veces, alguna ha de caer.
—No entiendo una palabra de lo que dices.
—Y si no andamos listos, la princesa nos volverá la espalda y no nos quedará más recurso que ahorcarnos como Judas.
—Si quieres explicatelo más claramente.
Iba a contestar Ginés; pero se detuvo, apretó los puños y exclamó desesperadamente:
—¡Cien mil legiones de condenados!
—¿Qué te pasa?—le preguntó Cornejo con tono de extrañeza.— Yo aseguro por quien soy, que empiezo a creer firmemente que se te ha trastornado la cabeza o estoy soñando.
—¡Me he venido sin la carta!
—¿Qué carta has olvidado?
—La que había de darme la princesa.
—Como nada me has dicho...
—Volvamos.

—Y en cuanto a lo demás del paje...
—Hablaremos después.
Habíanse alejado ya buena distancia del monasterio y les fué preciso retroceder.
Otra vez escaló el bandido la tapia y atravesó presurosamente la huerta.
Ni el más débil rayo de luz se escapaba ya por ninguna ventana del monasterio.
Ginés tosía varias veces y aun se atrevió a silbar a riesgo de ser oído; pero inútilmente.
El silencio que reinaba era profundo y absoluta la calma.
Largo rato pasó y al fin tuvo que convencerse de que nada conseguiría.
Volvió a salir, reuniéndose con su amigo y dándole entonces las explicaciones que éste deseaba.
Habían perdido veinticuatro horas, que en su situación eran un tesoro; mal que les pesase tuvieron que aguardar y a la noche siguiente Ginés volvió al monasterio.
La princesa, aunque no tenía para qué, esperaba.
—Señora—le dijo su escudero—, la culpa no es del todo mía.
—Ya lo sé.
—Como estoy tan desesperado...
—Toma, buen Ginés—dijo la dama, dando un papel al bandido.
Era la carta que debía ser entregada a Luis.
No conocía éste la letra de la superiora del monasterio, y por consiguiente, era muy fácil que cayese en el lazo.
Poco hablaron aquella noche la dama y Ginés.
El señor Pablo Cornejo había combinado el plan con todos sus detalles.
A la mañana siguiente, partió el bandido.
Bien pronto, a todas horas y en todas partes, amenazaría la muerte a Luis.

CAPITULO CIV Se descubre la trama

Las once de la mañana acababan de dar. Luis y Pero León se encontraban en la hostelería en la habitación que ya conocemos.
El primero se paseaba y parecía muy preocupado.
El segundo bostezaba, estiraba los brazos y se acomodaba en un sillón.
—Me aburro.
La puerta se abrió, presentándose maese Mancioni con un papel en la diestra.
—¿Venís a preguntarnos si queremos comer?
—No, porque aún es temprano—respondió el hostelero—, y sobre todo porque cuando tenéis apetito sabéis pedir sin esperar a que os ofrezca.
—¿Para qué habéis venido?
—Señor Luis—dijo maese Mancioni dirigiéndose al paje.—Acaba de llegar un jinete muy empolvado y muy fatigado.
—¿Y me busca?—preguntó Luis.
—Trae para vos una carta.
—¿De quién y de dónde?
—Viene de Burgos, y no sé más...
—¡De Burgos...!
—Me la entregó y se fué, porque necesitaba descansar.
Tomó el paje la carta.
Salió maese Mancioni.
—¿Quién me escribe? ¡Ah...! Es de la abadesa...
¿Qué ocurre?